



Fecha: 2006 03 12

Camarada Carla, el valor de una joven revolucionaria

Luis Arce Borja

La cuestión femenina es parte del fenómeno de la lucha de clases y en ese marco se define feminismo revolucionario y feminismo burgués o pequeño burgués. La lucha de la mujer es parte de la lucha del proletariado y de las clases oprimidas.

Hablar de liberación femenina, sin tomar en cuenta la lucha contra el sistema de explotación, es un cuento que sirve a cualquier cosa menos a liberar a la mujer de sus cadenas. La lucha por el socialismo es el único camino que tienen las mujeres, ya sean del campo o de la ciudad, de liberarse de la opresión y de la esclavitud de todo género.

Para el marxismo, la mujer no es un ente abstracto de la sociedad, sino más bien un producto histórico social, cuya liberación se consigue cuando se transforme revolucionariamente la sociedad a través de la revolución. El marxismo lucha contra aquellas corrientes burguesas y reaccionarias, ya sean religiosas y aparentemente filosóficas, en torno a la naturaleza inferior y débil de la mujer. Enseña también, que tanto la mujer como el hombre, son realidades concretas inmersas en una determinada sociedad, cuyo destino y desarrollo depende de la lucha consciente por el socialismo.

América Latina tiene mucho que mostrar en relación a feminismo revolucionario. La lucha de las mujeres es diaria y cotidiana. En la ciudad y en el campo, en la universidad o en la fábrica, en el frente guerrillero o en el frente sindical, la mujer está en primera línea de combate. A propósito de feminismo queremos mencionar a la "Camarada Carla". Esta joven, tenía apenas 20 años cuando se incorporó a la lucha armada. Fue una de las más destacadas guerrilleras en la región de Ayacucho. Era militante del Partido Comunista del Perú (PCP). Participó en los combates "armados pero sin armas", cuando aún la subversión maoísta no contaba con suficientes armas de guerra. Ahí en Ayacucho integró las columnas guerrilleras que se enfrentaron a las fuerzas armadas y fuerzas policiales que el año 1983 estaban dirigidas por el general Clemente Noel, un militar que inauguró los centros de tortura clandestinos, los secuestros y desapariciones masivas, y las ejecuciones extra judiciales de los sospechosos de pertenecer a la guerrilla.

La "Camarada Carla", es una muestra ejemplar del rol de la mujer peruana en el proceso de lucha armada que vivió el Perú entre 1980 y cerca del 2000. La participación de la mujer en esta lucha no fue una casualidad, y ello respondió a condiciones históricas sociales del país. Tuvo que ver con la envergadura de la lucha armada, de las condiciones de explotación miserable de la mayoría de las peruanas. Se relaciona sin lugar a dudas al sufrimiento del pueblo, cuya lucha contra el sistema de explotación semifeudal y semicolonial están vigentes a pesar de la traición y derrota de la revolución peruana.

En otra oportunidad hablaremos de otras mujeres revolucionarias que hicieron parte de la historia en el periodo 1980-2000. Hay muchas otras heroínas como ellas, que no pidieron perdón cuando cayeron en manos de los militares, ni escribieron traidoras "cartas de paz" para capitular. Estas heroínas del pueblo peruano no se vendieron por un plato de lentejas, no se arrepintieron de la lucha armada, ni escribieron poemas para encantar a sus cárceles. Ellas como Micaela Bastidas, fueron masacradas pero jamás se rindieron.

La "Camarada Carla"

La casa Rosa, era temible y los prisioneros que entraban a sus instalaciones no salían jamás. Jesús Sosa (**), un testigo de esta matanza asegura que en el periodo de 1983 y 1986 por lo menos 500 subversivos o sospechosos de serlos, fueron torturados y ejecutados clandestinamente en esta vivienda cuyas instalaciones quedaba cerca del cuartel Los Cabitos en Ayacucho. Ahí funcionaba el grupo de inteligencia de 30 miembros que el general Clemente Noel había organizado para luchar fuera de la ley contra la subversión.

Ahora se conoce que una de las mujeres subversivas violada, torturada y ejecuta en la Casa Rosa fue la joven Carlota Tello Cuti que junto con Edith Lagos fueron las militantes del Partido Comunista del Perú (PCP) más conocidas de Ayacucho. Carlota Tello o "camarada Carla", tenía 22 años cuando cayó prisionera el 14 de noviembre de 1984, en un lugar denominado Pangora (provincia de Huamanga). La caída y muerte de esta joven subversiva fue a causa de la delación de un militante quien la entregó juntos a otros camaradas a manos del ejército.

Como testimonia Jesús Sosa (1), el delator aviso a la policía respecto a la reunión partidaria que se realizaba en Pangora donde se encontraban reunidos 13 miembros responsables de la guerrilla de la región. La redada militar no se hizo esperar y en el sorpresivo ataque que realizó el ejército murieron 6 subversivos y fueron capturados tres jóvenes mujeres y cuatro varones. Una de las mujeres era la "camarada Carla", las otras eran Elizabeth Barboza y Clara Elvira Ramírez Aranda, esta última la responsable del grupo, pero en esos momentos los militares creían que la dirigente era la aguerrida Carlota Tello.

El mismo 14 de noviembre en la noche, Carlota Tello y los otros prisioneros, cuenta Jesús Sosa, fueron conducidos al cuartel Los Cabitos. El ingreso fue clandestino y de ahí como era la regla no saldrían jamás vivos, pero antes serían brutalmente torturados y las mujeres violadas antes de matarlas. Ahí fueron recibidos por el mayor Jorge Contreras quien organizó las sesiones de tortura que duraron 4 días. A los hombres les rompieron los brazos al momento de hacerles "la colgada". Muchos se quedaron sin dientes por los puntapiés en plena boca. Eran sumergidos en posas con aguas pestilentes, desde donde eran sacados solo para que respiren y no se ahoguen en el acto.

Carlota Tello vestía un pantalón y camisa negra, y llevaba sus cabellos negros recogidos en la parte superior de la nuca. Su "mirada era desafiante", y los militares la "tomaban por el mando más importante en el grupo", cuenta Sosa. Le pidieron que colaborara para salvar su vida, y su respuesta fue tajante: "No les tengo miedo, y morir es parte de la lucha". En ningún momento sintió miedo de la muerte próxima, y mantuvo una conducta admirable frente a la tortura y las amenazas de los militares; Incluso se burló de los torturadores.

Su coraje fue ejemplar y los demás prisioneros mantuvieron una conducta digna y valerosa como ella. Por la época los diarios de la capital la presentaban como la sucesora de Edith Lagos, otra joven maoísta de renombre que muere en septiembre de 1982 durante un enfrentamiento con las fuerzas policiales. Carlota Tello, según la prensa limeña, fue una de las guerrilleras que el 1° de enero de 1983 atacó el fundo "Tutapa" de propiedad de Víctor Raúl Tapahuasco, líder de Acción Popular (AP) y teniente alcalde de Ayacucho, quien fue muerto en el ataque subversivo.

Según Sosa en una respuesta de Carlota a sus enemigos, ella dijo: "Ustedes no son ciudadanos, ni políticos. Solo son militares. Perros guardianes del sistema". Ella había comprendido la proximidad del fin de su vida y respondiendo a uno de sus torturadores, dijo: "Yo ya estoy muerta, pero el partido nunca va a morir. Cuando yo esté muerta, el partido lo aniquilará. Además moriré sabiendo que venceremos. En cambio, usted morirá sin saber por qué. ..Todas las revoluciones triunfaron en su momento: la francesa, la rusa, la china. Así ocurrirá en el Perú". La moral y el valor de Carla, se dice en el libro de Uceda, conmovió al mismo Jesús Sosa quien al final de las sesiones de tortura, se preguntó el mismo: "Yo sería así si estuviera en su pellejo?. Y las dudas le quedaron para toda su vida".

El destino de Carlota Tello y de los otros prisioneros de la casa Rosada se definió cuando los militares vieron que nada, salvo las burlas y las expresiones de coraje podían sacar de ellos. Sosa, presente en esos menesteres sanguinarios, narra que el final de esos prisioneros incluyó a la camarada Carla y Clara Elvira Ramírez Aranda,

uno de los mandos políticos de la zona, no fue diferente a los cientos de prisioneros que habían pasado por la casa Rosada. Según Sosa, uno a uno fue llevado al cementerio clandestino del cuartel Los Cabitos. Tenían los rostros cubiertos con una capucha, y a paso lento llegaron a las fosas comunes que de antemano habían preparado los militares para esta ejecución. Ahí al borde de las zanjas fueron acribillados con tiros certeros en la cabeza.

Posteriormente el 17 de junio de 1988, a cuatro años después de la ejecución clandestina de la "camarada Carla", una columna militar de 50 soldados atacó Cuticsa, un poblado ubicado en el departamento de Huancavelica a 120 kilómetros de Ayacucho. En ese pueblo vivía la mayor parte de la familia de Carlota Tello Cuti. En la lógica del ejército el pueblo era zona controlada por la guerrilla maoísta, base de apoyo decían. En este ataque los soldados asesinaron a 13 personas, y entre ellas a 7 familiares, entre hermanos, tíos y tías, de Carlota Tello. Un sobreviviente de esta familia, Epitafio Sánchez Cuti, que escapó a la muerte en Cuticsa fue secuestrado y desaparecido por la patrulla militar. De esta manera el ejército aplicaba su estrategia de exterminar al subversivo y todos sus familiares.

Notas

(*) Carlota Tello Cuti: El valor de una joven revolucionaria. Es una breve adaptación de uno de los capítulos del Libro: "Historia de la lucha revolucionaria en Perú", de Luis Arce Borja (actualmente en corrección).

(**) Jesús Sosa suboficial del ejército participó en el grupo de inteligencia en la casa Rosa en Ayacucho. En ese cargo participó directamente o como testigo en las torturas y matanzas que se efectuaron en esa vivienda clandestina del ejército. Él fue entrevistado por Ricardo Uceda y de esa entrevista salió el relato de esa parte sangrienta y brutal de la historia de la guerra contrainsurgente.

1. Muerte en el Pentagonito. Los cementerios secretos del ejército peruano. Ricardo Uceda, Lima 2004.